

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, **siendo las 12:00 horas del día 27 de Septiembre del año 2016**, reunidos en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicadas en la Presidencia Municipal, con domicilio conocido en la Ciudad de Tepic, los integrantes del Comité de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, los **CC. C.P. EVA CANDELARIA BELLOSO GONZÁLEZ** Directora de Contraloría y Desarrollo Administrativo de Tepic, **C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS** Secretario del Ayuntamiento y Servidor Público designado por el Presidente Municipal, **M. en F. ROCIO DEL CARMEN LOZANO CÁRDENAS**, Directora de Egresos de la Tesorería Municipal y el **LIC. JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS**, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tepic, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la misma bajo el siguiente:

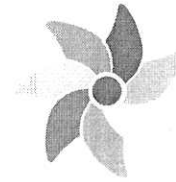
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Reporte del número de solicitudes de acceso a la información recibidas en la Unidad de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, del mes de Agosto de 2016, así como de Recursos de Revisión en contra de la Unidad.
3. Reporte del 4to Informe Bimestral que se fue entregado en tiempo y forma al Instituto de Transparencia del Estado de Nayarit correspondiente a los meses de julio y agosto
4. Exposición de la Capacitación recibida el día 21 de septiembre de 2016 de parte del Personal de Instituto Nacional de Transparencia en coordinación con el ITAI, respecto a la carga de la Información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

1.- En cuanto al punto número 1 del orden del día, se procede a realizar el pase de lista de asistencia por parte del Titular de la Unidad de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, dando cuenta de la asistencia de los siguientes integrantes.

- **C. P. EVA CANDELARIA BELLOSO**, Directora de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- **C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS**, Secretario del Ayuntamiento y Servidor Público designado por el Presidente Municipal de Tepic.
- **M. en F. ROCIO DEL CARMEN LOZANO CÁRDENAS**, Directora de Egresos de la Tesorería Municipal.
- **LIC. JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS**, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tepic.





Existe Quórum legal por estar 4 de los 5 integrantes, que fueron convocados.

2.- Con referencia al punto número 2, se da cuenta que se recibieron 43 solicitudes de información en el mes de Agosto del año en curso, anexándose un cuadro que relaciona el medio a través del cual fueron recibidas dichas solicitudes:

MEDIO DE SOLICITUD	CANTIDAD
VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA NAYARIT	40
VÍA CORREO ELECTRÓNICO	2
VIA ESCRITO LIBRE	1
RECURSOS DE REVISIÓN	1

De las cuales fueron contestadas 24 de previsión, 2 de incompetencia, y las restantes fueron respondidas a los peticionarios, quedando 1 solicitud de información pendientes por contesta a la fecha de ésta sesión, y que para mejor ilustración se inserta tabla que relaciona lo anterior:

RESPONDIDAS	INCOMPETENCIA	ACUERDO DE ACLARACION	PENDIENTES	Total
16	2	24	1	43

Dándose cuenta que se recibió un recurso de revisión contra la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tepic, presentado ante el órgano garante de la entidad.

Continuando con el orden del día, se hace de conocimiento que se hizo entrega del cuarto Informe Mensual del año en curso, de parte de la Unidad de Transparencia de éste sujeto Obligado al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, proporcionándose copia del mismo a los integrantes del Comité de Transparencia.

4.- Enseguida y respecto a este punto, se informa que el día miércoles 21 de septiembre de 2016 el suscrito Titular de Transparencia junto con el operador del sitio de transparencia asistimos a un taller de capacitación impartido por personal del Instituto Nacional de Transparencia en coordinación con el órgano Garante del Estado de Nayarit, respecto a la operación y carga de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). El mismo permitió que se practicara la forma mediante la cual se va a publicar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia,

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT. 2014 - 2017. ACCESO A LA INFORMACION





por lo se está a la espera a la espera de que el Instituto de Transparencia haga entrega de los formatos para la proceder a la captura de las información sobre la obligaciones comunes y específicas que señalan los artículo 33 y 39 de la Ley de Transparencia respectivamente.

5.- Se abre el punto para abordar los asuntos generales, no habiendo manifestaciones al respecto.


6.- Una vez agotado el Orden del Día por el Comité de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, y sin existir otro asunto que tratar se concluye la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día 27 de Septiembre del año dos mil dieciséis y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.


C.P. EVA CANDELARIA BELOSO GONZÁLEZ
Directora de Contraloría y Desarrollo
Administrativo


C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS
Secretario del Ayuntamiento y servidor
público designado por el Presidente Municipal


M. EN F. ROCÍO DEL CRAMEN LOZANO CARDENAS
Directora de egresos de la Tesorería Municipal


LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS
Titular de la Unidad de Transparencia del
H. XL Ayuntamiento de Tepic


**H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
2014 - 2017
ACCESO A LA INFORMACION**